



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**EVALUACIÓN PERIODICA**  
**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**  
**(RES-2024-832-CS)**

**Departamento** : INGENIERÍA  
**Área** : ELECTRÓNICA  
**Cargo** : JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS  
**Dedicación** : SIMPLE  
**Unidad Curricular** : FUNDAMENTOS DE COMUNICACIONES  
**Tareas asignadas** : Las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o del Departamento.  
**Docente convocado** : JUAN ÁNGEL CHIOZZA  
**Período Evaluado** : 2021 – 2025  
**Resolución** : RES - 2024 - 711 - CD-EXA # UNNE  
**Miembros Titulares de la Comisión Evaluadora:** PROF. ALBERTO DANIEL VALDEZ; PROF. CARLOS ÁLVAREZ PICAZA; AUX. DOC. ING. CHRISTIAN MANUEL TORRES SALINAS  
**Observador/a Estudiantil:** TITULAR: PORTELA TORRES, ENSO ADRIÁN; SUPLENTE: VALLEJOS MEDINA, JORGE

**Fecha:** 23/06/2025 – **Hora:** 16

En la Ciudad de Corrientes, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año 2025, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, siendo las dieciséis horas, se reúnen los evaluadores Prof. Alberto Daniel Valdez; Prof. Carlos Álvarez Picaza; Aux. Doc. Ing. Christian Manuel Torres Salinas, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad Laboratorio de Radiofrecuencia, Primer Piso del Edificio de Ingeniería, Campus Deodoro Roca designados por Resolución N° RES - 2024 - 711 - CD-EXA # UNNE para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, el Plan de Actividades Docente presentados por el/la docente y la entrevista personal, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832-CS) para la renovación de su designación en el mencionado cargo.

**Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil Titular y Suplente.**

**EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE**

**Formación académica:** (Subtotal: 110 puntos)

**Formación docente:** (Subtotal: 30 puntos)



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

**Actividades de actualización y perfeccionamiento:** (Subtotal: 20 puntos)

**Trayectoria docente universitaria:** (Subtotal: 50 puntos)

**Producción y divulgación en docencia:** (Subtotal: 25 puntos)

**Trayectoria en investigación científica y/o artística:** (Subtotal: 20 puntos)

**Producción en investigación científica y/o artística:** (Subtotal: 50 puntos)

**Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:** (Subtotal: 10 puntos)

**Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:** (Subtotal: 30 puntos)

**Formación de Recursos Humanos:** (Subtotal: 20 puntos)

**Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación:** (Subtotal: 20 puntos)

**Actividades de gestión universitaria:** (Subtotal: 15 puntos)

**Actividades profesionales:** (Subtotal: 5 puntos)

**Puntaje total obtenido en el ítem: 405 Puntaje normalizado en el ítem: 40,5**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES**

1. La pertinencia entre el plan presentado y el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería en Electrónica es adecuado. 10
2. Existe una buena coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. 10
3. La introducción del desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante se ajusta a lo proyectado en la asignatura. 7
4. La integración de las TIC a través de las herramientas informáticas es acorde a la modalidad asumida. 10
5. Los criterios de selección bibliográfica se ajustan a los lineamientos de la asignatura. 10
6. Se observa que el plan contempla una articulación vertical y horizontal de la asignatura con otras unidades curriculares de la carrera. 10
7. Debido a la temática de la asignatura se denota la presencia de integralidad entre las funciones sustantivas de extensión y/o Investigación. 7
8. El plan presentado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales lo hace factible. 10



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

9. Realización de visitas técnicas para los estudiantes, con el objetivo de complementar el aprendizaje teórico con experiencias prácticas en entornos profesionales. 7
10. Planteo de desarrollo de valores relacionados con la profesión a través de actividades curriculares y extracurriculares. 7

**Puntaje total obtenido en el ítem: 88**

### **VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE**

Del análisis del Informe sobre el desempeño del Docente J. A. Chiozza aportado por el Profesor Titular de la asignatura Fundamentos de Comunicaciones se destaca que:

Planificó adecuadamente las actividades, seleccionó contenidos pertinentes y alcanzó los objetivos propuestos. Desarrolló temas teóricos de ruido y modulación digital asignados por el profesor titular. Su desempeño ante los estudiantes fue muy bueno, respetando horarios, cumpliendo con la programación y atendiendo consultas. Se destaca la efectiva conducción de prácticas de laboratorio presenciales. Mantuvo una actualización y profundización de conocimientos excelente, tanto en la Maestría en Sistemas y Redes de Telecomunicaciones como integrando su experiencia profesional al ámbito académico.

Se concluye que tuvo un desempeño excelente en sus funciones como JTP durante el período evaluado.

### **VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL**

Del análisis del Informe Institucional se destaca que:

El docente Juan Ángel Chiozza se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura Fundamentos de Comunicaciones objeto de esta convocatoria. En el período evaluado (2021- 2025), en su informe el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. Menciona además, sobre la formación de recursos humanos. En los periodos con los que se cuenta información, se observa evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos.

En relación a su participación institucional se desempeñó como miembro de la Comisión Asesora de Cambio Curricular de la carrera de Ing. en Electrónica de FaCENA y como Coordinador del área Electrónica del Dpto. de Ingeniería.

En el período evaluado tuvo un correcto cumplimiento de sus responsabilidades académicas.

### **EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL**

De la entrevista personal del docente se desprende la puntuación cuantitativa de los siguientes aspectos:

1. Habilidad de Comunicación. 10
2. Motivación para permanecer en el cargo. 10



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas*  
*y Naturales y Agrimensura*

3. Conocimiento de su plan de actividades docentes. 10
4. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios. 10
5. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores. 10
6. Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión **en caso de mayor dedicación. NC**
7. Relación de su labor con la formación de recursos humanos en el ámbito profesional. 10
8. Propuesta de evaluación continua a estudiantes. 10
9. Conocimiento de los aportes de la unidad curricular en el ámbito de la profesión. 10
10. Autoevaluación académica del cumplimiento de la planificación de la unidad curricular. 10

Síntesis descriptiva y valorativa del docente:

El docente alcanzó calificaciones máximas en todos los criterios evaluados, demostrando un manejo sobresaliente de la comunicación, la motivación, la planificación de actividades, la vinculación de la unidad curricular con el plan de estudios, la subsanación de observaciones previas, la relación de su labor con la formación profesional, la propuesta de evaluación continua y el conocimiento de aportes al ejercicio profesional. Del análisis de estos aspectos surge la conclusión de una práctica docente coherente y comprometida por parte del docente.

**Puntaje total obtenido en el ítem: 90**

**Puntaje total ponderado:**  $(40,5 \times 0,4 = 16,2) + (88 \times 0,3 = 26,4) + (90 \times 0,3 = 27) = 69,6$



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

### DICTAMEN

Del análisis de los diferentes ítems componentes de la evaluación integral del Docente se infiere que sus títulos y antecedentes en la disciplina y de carácter docentes son adecuados, pertinentes y exceden lo necesario para el cargo evaluado; la valoración de los informes del Profesor Titular de la asignatura sobre el desempeño del docente y del Informe Institucional indican un alto grado de compromiso con la tarea docente y la Institución; del Plan de Actividades Docentes se deduce un adecuado conocimiento de lo disciplinar y de los nuevos lineamientos de la actividad docente universitaria y su metodología, a fin de lograr las competencias fijadas para el título de Ingeniero en Electrónica; en la entrevista personal se evidenció un acabado conocimiento de lo disciplinar, estrategias docentes y compromiso con la tarea de educar. Por todo expuesto anteriormente se concluye en un dictamen positivo (69,6 puntos) sobre lo actuado por el docente en el período evaluado y sobre el Plan de Actividades Docentes propuesto para el próximo período.

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO del Profesor JUAN ÁNGEL CHIOZZA en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE en la unidad curricular asignatura FUNDAMENTOS DE COMUNICACIONES, del Departamento de INGENIERÍA por el período de CUATRO (4) años\*.—————

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18:58 hs del día 02/07//2025 se eleva el presente dictamen.

(\*) La RES-2024-832-CS fija rango del período, sujeto a la determinación de la Comisión Evaluadora respecto a la aptitud del docente convocado/a.

-----  
**Prof. Alberto Daniel Valdez**

-----  
**Prof. Carlos Álvarez Picaza**

-----  
**Aux. Doc. Christian Manuel Torres  
Salinas**